

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos módicos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El conflicto de Motril.

A la reunión preparatoria convocada ayer por el Gobernador, concurrieron todos los individuos de la Comisión cañera y los fabricantes señores Moreno Agrela, Aurioles, Lachica y Burgos, Domínguez y García.

El Sr. D. Luis Aguilera, que aparte de su representación como hacendado de Salobreña llevaba á la junta la del diputado á Cortes por Motril D. Luis Díaz Moreu, dió lectura del siguiente telegrama:

«Sr. Gonzalez Arroyo, alcalde de Motril.

R. cibido telegrama, siento infinito no poder concurrir junta. Impidímelo Comisión Presupuestos, mal estado salud agravado temporal hoy. Delego Luis Aguilera; cons. dero además necesario intereses labradores mi permanencia aquí cerca del Gobierno y de los fabricantes residentes Madrid. Hablé con Larios y Urquijo: no pudiendo pasar personalmente á Granada reiterar su apoderamiento compañeros suyos significándoles conveniencia solución concordia. Escribo también á los fabricantes de esa y al Gobernador. Saludo cariñosamente á los compañeros de Comisión.

DÍAZ MOREU.»

Como en el telegrama se reitera el apoderamiento hecho por los Sres. Urquijo y Larios á favor de los fabricantes que residen en Granada, estos manifestaron que no podían, en modo alguno, aceptar dichos poderes.

En su vista, y de que no es posible realizar la conferencia, sin que estén presentes, por sí ó representados, todos los fabricantes, después de un ligero debate se dirigió á los señores Larios y Urquijo el siguiente telegrama:

«Reunida la comisión mixta para conferenciar y resolver acerca del conflicto cañero, entendiendo los fabricantes residentes en Granada que no pueden ni deben aceptar el apoderamiento de sus compañeros, suplicamos á V. nombre telegráficamente otro representante de su confianza con poderes para resolver cualquiera solución que pueda proponerse. El gobernador, Eugenio Salas.—Gonzalez Arroyo, alcalde de Motril.—Jimenez Caballero.—Moreno Agrela.—Adolfo Hernandez.—Juan Ramon Lachica.—Rodriguez Jimenez.—Aurioles.—Diaz Domínguez.—Burgos Domínguez y García.—Martin Martin.—Seco de Lucena.—Aguilera Suarez, por sí y en representación de Diaz Moreu.—Marín Ananda.—Hernandez Peregrina.—Martin Mendigorrí.»

Antes de ser aprobado el telegrama surgió un ligero debate sobre el alcance y trascendencia que podía tener el que se propuso, y que solo difiere de este en que al final era: «... otro representante de su confianza con amplias facultades para discutir y resolver las complejas cuestiones que han de debatirse y venir á un común acuerdo que solucione el conflicto presente y garantice en lo futuro los intereses de todos.»

La Comisión cañera, por su parte, dirigió al diputado á Cortes por Motril Sr. Díaz Moreu otro telegrama que dice así:

«Reunida la Comisión mixta bajo presidencia Gobernador, y no habiendo aceptado los fabricantes Granada el apoderamiento de Larios y Urquijo, acabamos telegrafiar á dichos señores, pidiéndoles nombren telegráficamente otros representantes con instrucciones concretas y amplias facultades para discutir y resolver el conflicto. Comisión ruega á V. que se aviste con dichos señores y les suplique que, sin pérdida de momento, nombren nuevos apoderados que son indispensables para que tenga lugar la conferencia y se evite en lo presente y para lo futuro el gravísimo conflicto que amenaza los intereses de Motril.—Gonzalez Arroyo.—Jimenez Caballero.—Adolfo Hernandez.—Rodriguez Jimenez.—Diaz Domínguez.—Martin Martin.—Seco de Lucena.—Aguilera Suarez.—Martin Ananda.—Hernandez Peregrina.—Martin Mendigorrí.»

Se aplazó la conferencia para el momento en que los Sres. Larios y Urquijo designen sus representantes en la Comisión.

Miscelánea.

Desgracias en Motril. Como si esta ciudad no tuviese bastante desgracia con la doble crisis cañera y jornalera que la abruma, el viernes á las doce y media de la noche se desencadenó una espantosa tormenta, que ha causado daños de consideración y desgracias personales.

Reblandecidos como estaban los edificios por la pertinacia de las lluvias, algunos de ellos y muchas cuerdas, tapias y corrales se han derrumbado, á impulsos de la torrencial lluvia que acompañaba á los relámpagos y truenos. Una de las casas que se hundieron en la plazuela del Caracol, dejó envueltos

entre los escombros á las personas que la habitaban, que resultaron con contusiones más ó menos graves, á excepción del jefe de la familia, que era un pobre anciano, el cual pereció á los pocos instantes. Las acertadas disposiciones del celoso juez de instrucción, que ordenó se desalojasen otros edificios que estaban ruinosos, ha evitado otras lamentables desgracias.

Como consecuencia inmediata de la tormenta, creció extraordinariamente el río Guadalfeo. Un reventador de cañas dulces, al regresar anteayer de Salobreña con una carga de dicho fruto, tuvo necesidad de atravesar la corriente, siendo arrastrado por las aguas. El burro al fin ponerse en salvo, perdiéndose el burro que conducía y perdiéndose la caña, único capital con que contaba, además de 5 céntimos que le quedaron para comer dicho día.

Funciones en la Malá. En este pueblo se han celebrado con solemnidad las funciones de Semana Santa, habiendo recibido los santos sacramentos casi todos los vecinos. Las procesiones del Santo Entierro y Niño resucitado han estado muy lucidas, no habiendo podido efectuarse la que es costumbre el Jueves Santo, por el mal tiempo. El sermón de Pasión estuvo á cargo del presbítero D. Juan Rubio, coadjutor del Sagrario de esta capital, y el de Soledad lo predicó don Juan Ruiz Navarro, quedando el vecindario muy satisfecho de ambos oradores.

Noticias de Colomera. El Jueves Santo rieron en dicho pueblo dos sujetos, padre é hijo. Este disparó un tiro á su padre, aunque no logró herirle.

—En la noche del mismo día rieron asimismo otros dos vecinos, en la taberna y casa del primer teniente de alcalde, y también uno de ellos disparó un tiro á su contrario, que resultó ileso.

—Días pasados se hundió una casa en el mismo pueblo, dejando envueltos entre los escombros al vecino que la habitaba y á una hija suya. Varios hombres acudieron en auxilio de ambos, que lograron, merced á los esfuerzos de aquellos, verse en salvo sin lesiones de consideración.

La carretera de Vilchez á Almería. En Huéneja ha comenzado á pagarse el importe de las fincas expropiadas en el término municipal de dicho pueblo para el segundo trozo de la carretera de Vilchez á Almería, y cuyas expropiaciones importan unos once mil duros. Nos dicen con tal motivo que aunque la mayor parte va á parar á manos de propietarios ricos de Huéneja, el resto se distribuye entre modestos labradores, que tendrán para salir de sus muchos apuros.

Se afirma además que, con motivo de tener ya la empresa constructora tierras donde extender los trabajos, se va á dar impulso á éstos, ocupando á gran número de braceros de la villa.

En la Juventud Católica.

«El fundamento de la responsabilidad criminal según la escuela positivista» fué el tema desarrollado anoche en la Juventud Católica por el sabio y elocuente catedrático de Metafísica de esta Universidad D. José España Lleó, que dió con tal motivo una nueva prueba de su vasta erudición y de sus grandes conocimientos en materia penal.

Comenzó el orador enarenciendo la importancia del asunto objeto del tema que dice preocupa hoy á la sociedad entera, y señalando las diferencias que separan á la escuela positivista de la ortodoxa, hace la defensa de esta que estudia la realidad del delito en abstracto, y dice que aquella con su teoría de imputabilidad y responsabilidad y estudiando al criminal solamente, adolece de grandes defectos que son los que informan á toda ciencia penal basada en dicha escuela.

Estudia la organización jurídica de las sociedades antiguas, diciendo que en todas ellas se desconoce la ciencia penal; pues apesar de Sócrates, Platón, Aristóteles y otros filósofos que vislumbraron algunas de sus verdades, y del Cristianismo que tanto influyó en el carácter de la pena, suaviándola y despojándola de todo carácter de crueldad, no encontramos en aquellas edades mas que principios empíricos en dicha ciencia.

Apesar de este desconocimiento en materias penales, añadia el orador, en aquellos siglos toda pena se basó en la responsabilidad del criminal, que obrando libremente, ha de dar cuenta á la sociedad de sus actos; y esta idea de responsabilidad no solo subsistió, sino que se transmitió á los pueblos modernos, y es la sola llamada á informar toda ciencia penal en lo sucesivo; pues prescindir de dicha

teoría es negar el libre albedrío y la humana conciencia, y sin la una y el otro todo estado normal es imposible y toda sociedad es un espantoso caos.

Estudia la organización de la ciencia penal, iniciada en el siglo pasado por Beccaria, y hablando de la escuela humanitaria, dice que ésta exagerando sus doctrinas, ha producido en este siglo la escuela correccionalista, la cual afirma erróneamente que la pena no se propone otro objeto que la corrección del delincuente, teoría combatida de una manera brillantísima por Carrara.

Afirma que toda edad tiene una fisonomía propia, y dice que desde el mal llamado Renacimiento las ciencias naturales han adquirido gran desarrollo, ocurriendo por la ley de la compensación que mientras aquellos se han transformado por completo con los notables descubrimientos hechos en su campo, las ciencias abstractas han ido decayendo, y de aquí el predominio de las ideas positivistas que tratan de invadir toda la actividad humana é informar toda literatura y toda ciencia.

Dice que aun cuando el positivismo aparece en el primer tercio del siglo, no es nuevo ciertamente, pues su equipaje científico es bastante antiguo, y en último término las teorías positivistas en nada se diferencian del egoísmo epicúreo, añadiendo que el positivismo como el materialismo y el idealismo son errores que tienen un mismo origen y que pueden compararse á un haz de flechas que van todas disparadas hacia un mismo abismo.

Habla de como las ideas filosóficas tienden á descender de la abstracción á la realidad y explica en tal sentido la ingerencia del positivismo en todas las ciencias y en la penal, estudiando la escuela positivista, que critica en elocuentes períodos acusándola de negar la libertad humana, y estendiéndose en largas consideraciones para demostrar que la teoría de la selección natural ó lucha por la existencia, que como fundamento de la antropología positivista fué iniciada con relación al derecho Penal en Italia y después ha encontrado fanático defensor en Ferry es el más enorme de los absurdos.

Estudia las teorías positivistas en materia penal y ataca duramente la negación que dicha escuela hace del libre albedrío, considerando los actos humanos como dependientes de la influencia de los agentes exteriores, lo cual implica la negación de la conciencia, haciendo de ésta una ilusión, y dice, que de seguirse esta teoría habrá que concluir por sentirse sobre las ruinas de los conocimientos humanos y nuevos Jeremías lanzar trenos y más trenos por la pérdida de todas las facultades más elevadas del hombre.

Crítica la afirmación que hace el positivismo de que el derecho de castigar es una función defensiva en la sociedad, independiente de la libertad, diciendo que por esta teoría se llega hasta admitir la pena de muerte siempre que precisa sea para que esta función se cumpla.

El orador terminó afirmando que la escuela positivista proclama el derecho de la fuerza, viniendo después de diez y nueve siglos á instituir el «camino de los unos á los otros» de Jesucristo, por el hombre, hóminis, lupus personificación de la fuerza bruta y negación de todo espíritu de caridad.

El Sr. España Lleó fué muy aplaudido al terminar su erudito discurso.—C.

Telegramas á «El Defensor».

Madrid 8, nueve noche.

En la estación del ferrocarril de San Lázaro (Paris) estalló un formidable incendio que ha podido ser ya dominado.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro son de mucha importancia.

Han resultado además dos bomberos muertos y cinco heridos, á consecuencia del hundimiento de la escalera.—M.

Madrid 8, nueve y media noche.

Telegrafian de Nueva York que en Asebury, importante ciudad de los Estados Unidos, un terrible incendio ha destruido varias fábricas.

Ha estallado la caldera del torpedero «Habana», ocasionando la muerte de dos maquinistas. Otros tres se encuentran heridos.—M.

Madrid 8, diez noche.

Por consecuencia de las pertinaces lluvias, se ha desbordado el río Segura, inundando los terrenos próximos al camino de Beniel, arrastrando las cosechas pendientes y dejando en la miseria á centenares de familias.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. M.

Se vende una Historia Natural de Buffon con 34 tomos, nueva.—Darán razón calle del Puente de Castejón, número 3.

Acetate de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de esperados de consunción y tisis.

El acetate preparado por Lanman y Kemp es el único absolut mente puro. 79

Realización de loza.—Hemos tenido ocasión de visitar el gran establecimiento de loza y cristal situado en el Zacatín, equino á la calle del Estribo, y podemos asegurar que, dada la baratura con que se venden los artículos allí almacenados, es una verdadera realización la que se está haciendo en el expresado establecimiento.

CHARADA.

En la marina una dos;
es un color dos y tres;
tercera solo me gusta
tomarlo con el café
En América mi robo
se aplica á un hombre pardiés!
¿quien se tiene gran miedo
pues de noche no se vé
aunque se lleve linterna
y se pase junto á él.

Solución á la anterior.—CAJA.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL DOCTOR

**Don Manuel de Góngora
Y MARTINEZ,**

Catedrático de término y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Literaria. Vice presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos. Inspector de Antigüedades de las provincias de Granada y Jaén. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y del Instituto de Berlín y miembro de otras corporaciones científicas y literarias.

falleció en Madrid el 10 abril de 1884.

El Ex. mo. é Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias, tiene concedidos 80 días de indulgencias á los fieles por cada misa que oyesen, comunión que aplicasen y en general por cualquier obra de piedad ó caridad que practicasen por el alma de dicho señor.

Su inconsolable viuda D.ª Amalia del Carpio y sus hijos D.ª Mercedes, D. Francisco y D. Manuel, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Cartas á «El Defensor».

Desde Madrid.

6 de abril de 1888.

Lo decía ayer y lo repito hoy con mayor motivo todavía: el invierno domina á la primavera. Esta mañana ha nevado como en los mejores días de diciembre ó enero. Muchos años hace que no se vé un tiempo como este. Los ancianos y endebles se han encerrado y no ponen los pies en la calle por nada en el mundo. Es que una temperatura por debajo de cero en abril, es para acobardar al más fuerte. ¡Y se anuncia que nevará en mayo!

Esto contrariaría á Sagasta que quiere cerrar las Cortes en junio, al principio del mes, obligado por el calor. Si sucede así, es decir, si hay fresco en junio, la estrella del presidente del Consejo sufrirá su primer eclipse, porque hasta ahora, apesar de los muchos obstáculos que se han levantado en el camino de la fusión, el jefe vá tirando y haciéndose imprescindible, que es su empeño. Y en verdad que por ahora no hay que pensar en cambios políticos, ni siquiera de un ministro. Balaguer mismo, tan amenazado seguirá tranquilo hasta aprobar los presupuestos de Ultramar.

En cuanto á los de aquí, á los generales del Estado, Sagasta ha adquirido el empeño de que sean ley antes del verano. No se le oculta lo mal avenido que anda con la mayoría el Sr. Puigcerver, pero dice y repite que no sacrifica más ministros de Ha-

cienda á la voracidad de los castellanos: «que se contenten con haber derribado á Camacho». Así se expresaba, poco más ó menos, anoche, en un corrillo del salón de Conferencias; al exhortar á varios de los diputados de la mayoría á que no crearan dificultades á la obra económica del Gobierno. A eso corrió acudió Gamazo y disputó con el jefe, notándose cuanto contrariaba á este que el diputado por Valladolid tratara de cohonestar la conducta de los vallisoletanos pidiendo contra el ministro de Hacienda.

Pero según noticias, el movimiento operado en la capital castellana se propaga, asegurándose hoy que en Cataluña habrá también meetings agrícolas de resonancia. Y también en otras partes. Entre tanto los individuos que componen las comisiones de petróleos, alcoholes y territorial, trabajan para llegar á un acuerdo que les permita dar dictamen. Amigos de Puigcerver afirman que en los primeros días de la próxima semana quedarán algunos de esos dictámenes sobre la mesa del Congreso, pudiendo empezar inmediatamente su discusión.

Cassola quiere á su vez que adelante el debate de sus reformas. Solicitó y obtuvo ayer larga conferencia con Cánovas. Este se mostró muy transigente, y según dicen los ministeriales, al cabo se llegará á patriótica avenencia. Los soldados de fila en el partido conservador gustan más de batallar que de p. odigar benevolencias. Dicen que se debe combatir á sangre y fuego á un partido que ni paz material da, pues es raro el día en que no ocurre algún motín como estos días en Calatayud, Motril, Granada, etc., etc. —Esto sin contar la agitación agraria, que es cada día intensa.

En la sesión del Congreso ha sido desechada en votación nominal el voto parti. ular de Cos-Gayon sobre tesorías. Cánovas reúne los diputados conservadores militares para consultarles sobre avenencias con Cassola, pero estos no retiran las

enmiendas presentadas. —Nueva reunión de los diputados de coalición republicana, con asistencia de Muro, y Labra decidirá de cómo ha de pedirse al Parlamento la amnistía general por delitos políticos. En este punto concreto hay diferencias de criterio que se armonizarán en un solo pensamiento.

La mesa del Senado llevó á la sanción real las leyes pendientes de este requisito. —Telegramas de Manila dan cuenta de una batida dada con fortuna por nuestras tropas en Joló contra los moros rebeldes. —Los reformistas aseguran que la amistad entre Romero y López Domínguez es hoy cordialísima, contribuyendo á ello un carta llena de cariño y adhesión que el de Antequera ha enviado al general. —En la asamblea masónica celebrada anoche en Madrid se nombró gran oriente. —La velada que como jueves tuvo lugar anoche en el círculo zorri lista, estuvo muy animada: aumentó en estos días el número de socios. —La prensa trae á diario muchas noticias de la exposición de Barcelona: yo no puedo estenderme en ellas, porque el espacio consagrado á estas cartas no lo permite, pero recomiendo su lectura porque las hay curiosas. —En los centros oficiales no ocurre nada de particular. —Los desgraciados reos del crimen de la Guindalera van á ser ajusticiados: ayer terminaron los trabajos para armar el patíbulo. En la próxima semana será la ejecución.

Del extranjero, que corren rumores de que Bismarck dimite. El emperador sigue lo mismo. —F.

Cartera oficial.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 1710 fanegas. Entrada de hoy 359 id. Total existencia de hoy 2069 id. —Venta: A 10 psets. 75 cts. la fanega, 17 fanegas. A 11 psets. 00 cts. id. 30 id. A 11 psets. 25 cts. id. 49. A 11 psets. 50 cts. id. 315. A 11

psets. 75 cts. id. 89. A 12 psets. 00 cts. id. 76. Total vendido, 576 fanegas. —Balance: Existencia, 2069 fanegas. —Vendido, 576. —Sobrante para mañana, 1483.

Bolsa de Madrid. —Cotización del día 4 de abril.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	67 05	10	»
Idem id. pequeños.....	67 15	10	»
Idem id. fin corriente....	67 10	10	»
Idem id. fin próximo....	69 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	69 45	35	»
Idem id. pequeños.....	70 00	40	»
Deuda amortizable 4 0/0.	83 95	05	»
Idem id. pequeños.....	83 95	»	05
Billetes de Cuba (1886)..	99 70	»	05
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	101 15	»	10
Acciones Banco España..	414 50	2 00	»
Comp. de Tabacos.....	107 50	»	»
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 días fecha...	25 63	»	»
París á 8 días vista.....	1 90	»	»
Berlin á 8 días vista....	0 00	»	»

Cultos.

Día 9. —Santa Casilda, virgen. —Jubiléo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios; á las diez misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía. —En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las nueve misa mayor, y predica D. Emilio de la Rosa. —En la iglesia de San Pedro se hace la novena á San Francisco de Paula, predica D. Blas Ayllon. —En

los Hospitalicos, la Piedad, Santa Isabel y demás iglesias se reza el rosario. —Visita de la corte de María. —Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

LA SEÑORA

D. M.ª Jesús Molina de Bazo,
ha fallecido.

R. I. P.

Se viudo D. Angel Bazo, sus hijas, D.ª Matilde y D.ª Isabel; sus hijos políticos D. Gabriel Savater, D. Pablo Perales y D. Manuel Gonzalez; sus nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido aquella invitatoria la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy á las once, en la Iglesia parroquial de San Matías; y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria San José, 3, á la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirán reconocidos



MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

GRANDES
REBAJAS
en los
PRECIOS.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

PÍDASE
EL NUEVO
CATÁLOGO
que se ha publicado

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

DESDE
Pesetas 80
CADA UNA.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Todos los modelos
á ptas. **2'50**
SEMANALES.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Las que han sido,
son y siempre serán
las más
POPULARES.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

SE VENDEN
más de
600.000
ANUALES.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Más de las tres cuar-
tas partes de las máqui-
nas para coser que se
venden en el mundo, son
máquinas
SINGER.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Y
¿POR QUÉ
TANTA
POPULARIDAD?

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Porque son las más
sólidas. — Porque son las
más perfeccionadas. —
Porque son las más si-
lenciosas. — Porque son
las más rápidas.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Porque son las más li-
geras. — Porque son las
más seguras. — Porque
son las más útiles. —
Porque son las más du-
raderas.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

Porque sirven para la
familia. — Porque sirven
para la modista. — Por-
que sirven para el sa-
stro. — Porque sirven para
el zapatero y toda clase
de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE
por causa de la alta reputación alcau-
da por sus célebres máquinas, hay mu-
chos fabricantes alemanes, poco escri-
pulosos, que las imitan y falsifican y he-
ta emplea el nombre *Singer* en una ú
otra forma para engañar á los incautos,
llamándolas *Singer* perfeccionadas y sis-
tema *Singer*, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
«SINGER».

en el brazo; y para evitar engaños con-
viene exigir en la factura las palabras
«Máquinas legítimas de la compañía fa-
bril *Singer».*

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba
de publicar en La Dirección General de
España y Portugal.

40, ZACATIN, 40.

LA ISLA DE CUBA. GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. OLMEDO HERMANOS Y COMPAÑIA.

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que mientras obramos nuestra casa (Mesones 62) hemos instalado nuestro Establecimiento á la misma calle de Mesones, núm 50, y calle de las Hileras núm. 2 y 4, en donde seguimos vendiendo toda clase de tejidos á precios tan reducidos como lo tenemos acreditado.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en, las casas,

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningún Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Unión de los Fabricantes.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 del corriente mes, el magnífico vapor correo francés titulado

BEARN

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cewell y Compañía. — En Granada, para informes, Vice consular de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Ama de cria, primeriza, con leche de los padres. — Concepcion Cuencu. — Posada del Aguila, calle de Mesones, darán razón.

Colegio Balmes.

En este centro de educación de niños, abierto al público en la calle Darro Cubierto del Santísimo, núm. 22, queda asegurada la matrícula desde 1.º del corriente para la 1.ª enseñanza, también quedan abiertos los casos de partida doble, francés, alemán, dibujo, música y todas las demás que constituyen a 2.ª enseñanza y el Magisterio, para cuyo efecto se cuenta con el apoyo de reputados profesores. — Queda abierta así mismo una Academia especial de una á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche, donde se prepara para carreras especiales; además se enseña toda clase de letras de adorno. — Para más detalles, dirigirse al director del Colegio, D. Enrique Rodríguez Bueno, todos los días, de ocho de la mañana á igual hora de la noche.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Ama de cria para casa de los padres. Leonor Puertas. — San Jerónimo, 7, confitería, darán razón.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª. Barcelona.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se venden un landó, dos caballos y dos carretelas, todo en muy buen uso. — Casa de la viuda de Robledo, Puerta Real, darán razón.

Ama de cria, para casa de los padres. — Trinidad Montoro. — Darán razón, calle Honda de San Andrés, núm. 6.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados, — Torillo de San Matías, núm. 1.

Se vende una cama de matrimonio inglesa. — Cuchilleros, 1 principal.

Se desea uno ó dos caballeros en clase de huésped como familia. Buena asistencia. En la Administración de esta periódico, darán razón.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. — Elvira, 83.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua, Polvos y Pasta

Dentifricos

del

Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opera, PARIS

LA GENTIL

FÁBRICA DE CORSÉS

R. SANCHEZ HERMANO.

Especialidad en medidas.
Fajas higiénicas para caballero y señora.
Venta al por mayor.

3, FRAILES, 3.